Anexo I: Perfil de la ONG y propuesta de intervención (Para ser diligenciado por la ONG que presenta la propuesta)

|  |
| --- |
| El propósito de esta propuesta es proporcionar la siguiente información: a) un panorama general de la ONG, b) un esbozo de las actividades que la ONG propone para asociarse con UNFPA y c) proporcionar a UNFPA evidencias suficientes que demuestren que cumple los criterios señalados en la sección 3.2 de la presente Invitación.  La información proporcionada en este formulario se utilizará para fundamentar la revisión y la evaluación de las aplicaciones de las organizaciones no gubernamentales, tal como se indica en la convocatoria de propuestas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sección A. Identificación de las ONG** | | |
| A.1 Información sobre la organización | Nombre de la organización |  |
| Dirección |  |
| Página web |  |
| A.2 Información de contacto | Nombre |  |
| Título/Función |  |
| Teléfono |  |
| Correo electrónico |  |
|  | ¿Está registrado en el [Portal de Socios de las Naciones Unidas](http://www.unpartnerportal.org)? |  |
| A.3 Declaración de conflicto de intereses | A su entender, ¿tiene algún funcionario de su organización relaciones personales o financieras con algún miembro del personal del UNFPA, o algún otro conflicto de intereses con este programa o el UNFPA? En caso afirmativo, sírvase explicar. |  |
| A.4. Declaración de fraude | ¿Tiene su organización políticas y prácticas de prevención del fraude? |  |

|  |
| --- |
| Sección B. Resumen de la organización |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| B.1 Presupuesto anual | Tamaño del presupuesto anual (año anterior, USD) |  |
| Fuente de financiación | *Esquema de la base de financiación, incluidos los donantes locales, internacionales y del sector privado* |
| Principales socios y donantes de financiación |  |
| B.2 Capacidad del personal | *Listado de personal clave y funciones principales en la organización* | |

|  |  |
| --- | --- |
| B.3 Mandato y antecedentes de las ONG | *Describa el mandato y áreas de trabajo de la organización, y cómo se alinea con el mandato del UNFPA.* |
| B.4 Conocimientos técnicos y especialistas disponibles | *Describa la capacidad técnica distintiva de la organización para lograr resultados en el área programática propuesta.* |
| B.5 Experiencia en el área de trabajo propuesta | *Describa el tipo/alcance y resultados clave alcanzados en el área programática propuesta en los últimos años, incluyendo cualquier reconocimiento recibido a nivel local/global por el trabajo en el área propuesta. Incluya un resumen de la experiencia en Bolivia y la experiencia previa con cualquier organización de las Naciones Unidas.* |
| B.6 Conocimiento del contexto local/ Accesibilidad a la población destinataria | *Describa la presencia y las relaciones con la comunidad en el lugar o los lugares en los que se realizarán las actividades: incluya el acceso a las poblaciones vulnerables y a las zonas de difícil acceso, si las hubiere)* |
| B.7 Credibilidad | *¿En qué medida la ONG es reconocida y tiene credibilidad en Bolivia por parte de los actores del desarrollo y/o socios clave?* |
| B.8 Monitoreo | *Describa los sistemas establecidos (políticas, procedimientos, directrices y otros instrumentos) que reúnen, analizan y utilizan sistemáticamente los datos de monitoreo de sus intervenciones programáticas* |
| B.9 Estructura organizacional | *Describa cómo está conformada la organización, y si tiene oficinas departamentales. Si corresponde, detalles los departamentos en los que cuenta con oficinas, así como las capacidades instaladas en cada una.* |
| B.10 Cobertura geográfica | *Describa los departamentos y municipios de Bolivia donde la organización trabaja actualmente.* |

|  |  |
| --- | --- |
| Sección C. Resumen de la propuesta | |
| C.1 Título de la propuesta |  |
| C.2 Resultados a los que contribuye la propuesta | En relación con los productos indicados en la sección 1.3, **seleccione** en la **Tabla 1**. los productos e intervenciones estratégicas a los que su propuesta contribuye. Puede seleccionar múltiples productos e intervenciones estratégicas, marque todas las casillas según corresponda a su propuesta. |

**Tabla 1. Prioridades para el Programa País del UNFPA en Bolivia para 2023-2027**

|  |
| --- |
| **☐ Producto 1. Leyes, políticas y planes sectoriales o multisectoriales fortalecidos, a nivel nacional y subnacional, para el incremento de la cobertura universal y el acceso a los DSDR y la SSR, la prevención de la VBG y las prácticas nocivas, en particular el matrimonio infantil y las uniones tempranas, mediante mecanismos participativos de rendición de cuentas, con énfasis en mujeres, adolescentes y jóvenes, especialmente indígenas que viven en áreas rurales, personas con discapacidad y otras poblaciones más dejadas atrás.** |
| **Intervenciones estratégicas** |
| ☐ Fortalecer las capacidades de los gobiernos nacionales y subnacionales con el fin de incrementar y monitorear las asignaciones presupuestarias e incorporar el paquete integral de servicios de SSR en el Sistema Único de Salud (SUS).  ☐ Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Planificación del Desarrollo y de otras instituciones para impulsar los tres resultados transformadores a través del PDES 2021-2025 y los planes de desarrollo sectoriales, multisectoriales y locales, haciendo énfasis en la interculturalidad y la despatriarcalización, con base en la evidencia elaborada durante el último ciclo de cooperación sobre los costos de la inacción  ☐ Fortalecimiento de las capacidades de los Ministerios de Salud y Deportes, Educación y Justicia y de los gobiernos subnacionales para el diseño y/o actualización, implementación, monitoreo y evaluación de las leyes, políticas y planes basados en la evidencia, especialmente, en las áreas de la SSR y con énfasis en la reducción de la mortalidad materna, la prevención del embarazo adolescente, la VBG y los matrimonios y uniones infantiles  ☐ Potenciamiento de la incorporación de los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad en los planes de formación de la EIS; e) ampliación de la enfermería obstetriz a través de mejoras en la normativa, la formación, la inserción laboral y la prestación de servicios de acuerdo con las directrices de la Confederación Internacional de Matronas y el UNFPA  ☐ Ampliación de la enfermería obstetriz a través de mejoras en la normativa, la formación, la inserción laboral y la prestación de servicios de acuerdo con las directrices de la Confederación Internacional de Matronas y el UNFPA  ☐ Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y de las organizaciones comunitarias, mayormente, de jóvenes, indígenas, personas que viven con discapacidad y afrobolivianos, para fomentar los mecanismos de participación social orientados a la rendición de cuentas que monitoreen las políticas públicas y los compromisos internacionales (por ejemplo, Consenso de Montevideo y los compromisos nacionales voluntarios con la CIPD25) que garanticen la calidad de los servicios de SSR y de VBG  ☐ Promoción de la incorporación de la SSR, los DSDR y la VBG en las políticas, estrategias y planes nacionales y subnacionales de adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres naturales, en coordinación, con el Equipo de Trabajo Humanitario País y el grupo temático de protección. |
| **☐ Producto 2. Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para proveer cobertura universal y acceso a servicios e información de SSR y VBG de alta calidad, con un enfoque de equidad que priorice a las poblaciones más dejadas atrás, en torno a contextos de desarrollo, humanitarios y de construcción de paz** |
| ☐ Fortalecimiento del sistema de atención primaria en salud para asegurar la disponibilidad continua del CONE básico e integral, incluyendo sistemas de referencia oportunos en las comunidades indígenas y rurales, y una disponibilidad mejorada de anticonceptivos, en particular de los LARC;  ☐ Fortalecimiento de la implementación de estándares de atención interculturales y de calidad, para ampliar el acceso de las mujeres indígenas y rurales a servicios en SSR;  ☐ Ampliación del despliegue de profesionales en enfermería obstetriz en el sistema de salud público, para garantizar partos seguros e incrementar el uso de anticonceptivos modernos;,  ☐ Fortalecimiento de capacidades nacionales y subnacionales para la estimación y adquisición de anticonceptivos, asegurando su disponibilidad hasta la "última milla"  ☐ Desarrollo de capacidades de actores clave, incluidos aquellos bajo entornos humanitarios, especialmente: del personal de salud relacionado a la provisión de servicios de SSR adaptados, apropiados a la edad, culturalmente sensibles, e inclusivos para mujeres, adolescentes y jóvenes, especialmente de zonas indígenas y/o rurales y para las personas con discapacidad; y de proveedores e instituciones garantes de una atención integral oportuna y de calidad a la VBG, en particular, a la violencia sexual, a través de un mejor diseño e implementación de protocolos y directrices.  ☐ Gestión del conocimiento, abogacía y asistencia técnica al Ministerio de Educación y a los gobiernos subnacionales, para fortalecer la implementación de la EIS dentro y fuera de las escuelas, a través de los gabinetes de atención integral a estudiantes, o de otras estrategias innovadoras para llegar a las y los adolescentes y jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad.  ☐ Desarrollo de capacidades de maestras y maestros en Educación Integral en Sexualidad (EIS)  ☐ Abogacía y desarrollo de capacidades de la sociedad civil y de las organizaciones comunitarias de base, particularmente de mujeres, adolescentes y jóvenes, a fin de incrementar la demanda de sus DSDR y de una vida libre de violencia. |
| **☐ Producto 3. Capacidades nacionales y subnacionales de los actores e instituciones clave fortalecidas para abordar las normas sociales y de género discriminatorias, con el fin que las mujeres, adolescentes y niñas de las poblaciones más dejadas atrás ejerzan plenamente sus derechos sexuales y derechos reproductivos, incluidos la autonomía corporal y el derecho a una vida libre de violencia.** |
| ☐ Desarrollo de capacidades de las instituciones nacionales y subnacionales para abordar las normas sociales y de género nocivas o discriminatorias en la prestación de servicios de salud, educación y protección  ☐ Asistencia técnica para el desarrollo de estrategias innovadoras que fortalezcan las competencias y autonomía deniñas, adolescentes y mujeres indígenas o rurales, para que se protejan de la violencia o los embarazos en la adolescencia, e incrementen su autonomía corporal  ☐ Abogacía y desarrollo de las capacidades de la sociedad civil, las organizaciones de base, de jóvenes o movimientos sociales, especialmente, de aquellos provenientes de poblaciones indígenas o afrobolivianas, para que puedan construir su liderazgo y exigir sus derechos  ☐ Alianzas, abogacía y asistencia técnica a los gobiernos municipales para replicar las buenas prácticas y las innovaciones que contribuyen a los cambios positivos, incluyendo el enfoque de masculinidades positivas  ☐ Alianzas estratégicas con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado y la academia, con el fin de desarrollar e implementar estrategias de comunicación para prevenir las muertes maternas, la VBG, la violencia sexual o digital, así como los matrimonios y uniones infantiles, entre otras. |
| **☐ Producto 4. Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas y sistemas de gestión de información para la generación de datos y evidencia desagregados, oportunos y espacialmente definidos para el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas que llegan a las poblaciones dejadas más atrás y que explican los cambios demográficos y otras megatendencias, en particular el cambio climático y migración.** |
| ☐ Apoyar al Instituto Nacional de Estadística para la realización de un Censo de Población y Vivienda, y una encuesta de mortalidad materna postcensal de calidad, en colaboración con la CEPAL, otras organizaciones de las Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  ☐ Fortalecer la realización de la Encuesta de Demografía y Salud, la Encuesta de Violencia contra la Mujer y otras encuestas relevantes para promover la generación de datos desagregados que visibilizan las poblaciones más dejadas atrás  ☐ Mejorar la calidad y la cobertura de los registros administrativos mediante el fortalecimiento de los sistemas de registro civil y de estadísticas vitales, en particular, los sistemas de vigilancia y respuesta a la muerte materna  ☐ Fortalecer las capacidades nacionales y subnacionales para la generación, análisis y uso de datos sociodemográficos para las políticas públicas basadas en evidencia, la planificación, el monitoreo y la evaluación de los programas, tanto en entornos de desarrollo como en humanitarios, utilizando metodologías innovadoras (por ejemplo, estimaciones de áreas menores y cartografía georreferenciada);  ☐ Fortalecer las capacidades nacionales (por ejemplo del gobierno, de las organizaciones de la sociedad civil y la academia) para analizar, visualizar y dar seguimiento a la situación de las poblaciones más dejadas atrás, teniendo en cuenta las megatendencias y las áreas programáticas emergentes (por ejemplo, el dividendo demográfico, la migración y el cambio climático)  ☐ Fortalecer las capacidades nacionales para generar y utilizar datos de calidad del sistema estadístico nacional y periódicamente monitorear los avances de la Agenda 2030 y los ODS, el Consenso de Montevideo, el Programa de Acción de la CIPD y los compromisos nacionales voluntarios de la CIPD25 |
| **☐ Monitoreo y Evaluación. Supervisión de la ejecución del Programa de País 2023-2027 siguiendo los procedimientos acordados en la guía del UNSDCF y su Comité Directivo Nacional, las políticas y los procedimientos del UNFPA, así como los principios y las normas de gestión basada en resultados y el plan de monitoreo y evaluación.** |
| ☐ Realizar valoraciones en tiempo real de la calidad de la respuesta programática realizada por UNFPA desde el punto de vista de las poblaciones dejadas más atrás, que retroalimenten la implementación y aporten a la toma de decisiones informada.  ☐ Relevar y procesar de información cuantitativa y cualitativa en el marco de las prioridades del nuevo Programa País 2023-2027.  ☐ Elaborar investigaciones y/o estudios especializados enmarcados en las áreas priorizadas del nuevo Programa País 2023-2027. |

|  |  |
| --- | --- |
| C.3 Duración de su propuesta | *Señale mes/año aproximado de inicio y finalización.*  *Inicio: MM/AAAA*  *Finalización: MM/AAAA* |

|  |  |
| --- | --- |
| Sección D. Intervenciones y actividades propuestas para lograr los resultados previstos | |
| D.1 Resumen de la propuesta | *En esta sección se debe presentar un breve resumen de la propuesta programática, y cómo esta se vincula al programa de país del UNFPA en Bolivia. ¿Qué producto(s) del Programa de País del UNFPA en Bolivia será(n) abordados? ¿Qué intervenciones claves del Programa de País del UNFPA en Bolivia serán abordadas?*  *Debe incluir una declaración del problema, el contexto y la justificación de su propuesta programática:*   * *Resumen del problema existente;* * *Cómo se vincula el problema con las prioridades del Programa de País 2023-2027 del UNFPA en Bolivia; y* * *La pertinencia de la propuesta para abordar los problemas identificados* |
| D.2 Antecedentes de organización y capacidad de implementación | *En esta sección se debe explicar brevemente por qué la organización proponente tiene la experiencia, capacidad y compromiso necesarios para implementar con éxito la propuesta programática.* |
| D.3 Resultados previstos | *"Qué" logrará esta propuesta - objetivos y resultados esperados* |
| D.4 Descripción de las actividades | *Esta sección incluye una descripción detallada de las actividades que se llevarán a cabo para producir los resultados previstos. Se deben indicar los vínculos claros entre las actividades y los resultados.* |
| D.5 Género, equidad y sostenibilidad (opcional) | *Explique brevemente las medidas para abordar las consideraciones de género, equidad y sostenibilidad* |
| D.6 Impacto ambiental | *Describa el probable impacto ambiental de su propuesta, si la hay.* |
| D.7 Otros socios que participan | *En esta sección se describen otros socios que desempeñan un papel en la implementación de su propuesta, incluidos posibles subcontratistas y otras organizaciones que prestan apoyo técnico y financiero.* |
| D.8 Contribución de la ONG | *En esta sección se esboza brevemente la contribución específica de los potenciales socios (monetaria o en especie)* |
| D.9 Documentación adicional | *Puede mencionarse aquí la documentación adicional como referencia* |

|  |  |
| --- | --- |
| Sección E. Riesgos y monitoreo del programa | |
| E.1 Riesgos | *Identificar los principales factores de riesgo que podrían dar lugar a que las actividades propuestas no se llevaran a cabo con éxito, y los supuestos clave en los que se basa la intervención propuesta. Incluir las medidas que la organización adoptará para abordar/reducir los riesgos identificados.* |
| E.2 Monitoreo | *En esta sección se describen brevemente las actividades de monitoreo* |

|  |  |
| --- | --- |
| Sección F. Referencias | |
| Por favor, proporcione 3 referencias para apoyar su propuesta. Incluya el nombre, el título, la información de contacto y un breve resumen de la relación. | |
| Referencia 1: |  |
| Referencia 2: |  |
| Referencia 3: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Sección G. Evaluación de la capacidad para prevenir la explotación y el abuso sexuales (PSEA, para sus siglas en inglés)  Sírvase tomar nota de que los resultados de esta evaluación pueden ser compartidos con otras agencias de las Naciones Unidas | |
| G.0 Revisión preliminar | ¿Tiene la organización contacto directo con los beneficiarios?  Sí ☐ No ☐  Si su respuesta es NO, deténgase aquí y no complete esta sección. Sin embargo, tenga en cuenta que si su organización comienza a trabajar con los beneficiarios en una fecha posterior, UNFPA requerirá que su organización llene una autoevaluación.  Si su respuesta es SI, por favor continúe. |
| ¿Ha sido evaluada la capacidad de la organización en materia de PSEA por algunas agencias de las Naciones Unidas en los últimos 5 años?  Sí ☐ *En caso afirmativo, comparta la calificación de la evaluación y la documentación de apoyo con UNFPA y no complete esta sección.*  No ☐ *Si su respuesta es no, complete de G.1 a G.8* |
| G.1 Requisito de política | *Sírvase proporcionar la documentación de apoyo de los campos marcados con un "Sí".*  Su organización tiene un documento de política sobre PSEA. Como mínimo, este documento debe incluir un compromiso escrito de que el socio acepta las normas de conducta enumeradas en la sección 3 del ST/SGB/2003/13.  Sí ☐ No ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Código de conducta (interno o interinstitucional) * Política de PSEA * Documentación de procedimientos estándar para que todo el personal reciba/firme la política de PSEA * Otro (sírvase especificar): |
| G.2 Subcontratación | Los contratos y acuerdos de asociación de su organización incluyen una cláusula estándar que exige a los subcontratistas que adopten políticas que prohíban la SEA y que tomen medidas para prevenir y responder a ella.  Sí ☐ No ☐ \*N/A ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Contratos y acuerdos de asociación para subcontratistas * Otro (sírvase especificar):   *\* Nota: Si el socio observa que no tiene subcontratistas en la autoevaluación, este estándar básico no es aplicable y UNFPA la evaluará como N/A. Sin embargo, si esta situación cambia y el mismo socio subcontrata posteriormente actividades a otra entidad, ello justificaría una reevaluación.* |
| G.3 Reclutamiento | Su organización tiene un procedimiento sistemático de investigación para los candidatos a un puesto de trabajo a través de una selección adecuada. Esto debe incluir, como mínimo, la comprobación de las referencias de las conductas sexuales indebidas y una auto declaración del candidato al puesto, en la que se confirme que nunca ha sido objeto de sanciones (disciplinarias, administrativas o penales) derivadas de una investigación en relación con SEA, o ha dejado el empleo con una investigación pendiente y se ha negado a cooperar en dicha investigación.  Sí ☐ No ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Plantilla de verificación de referencias, incluida la verificación de la conducta sexual indebida (incluidas las referencias de empleadores anteriores y la auto declaración) * Procedimientos de reclutamiento * Otro (sírvase especificar): |
| G.4 Capacitación | Su organización lleva a cabo capacitaciones obligatorias (en línea o en persona) para todos los empleados de la IP y el personal asociado [[1]](#footnote-1)(en adelante "personal") sobre la PSEA y los procedimientos pertinentes. La capacitación debe, como mínimo, incluir   1. una definición de SEA (que está alineada con la definición de las Naciones Unidas); 2. una explicación sobre la prohibición de la SEA; y 3. las medidas que el personal debe adoptar (es decir, la pronta notificación de las denuncias y la remisión de las víctimas).   Sí ☐ No ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Paquete de capacitación * Hojas de asistencia * Certificados de formación * Otro (sírvase especificar): |
| G.5 Reporte | Su organización cuenta con mecanismos y procedimientos para que el personal, los beneficiarios de la asistencia y las comunidades, incluidos los niños, informen de las denuncias de SEA que cumplan los estándares básicos para la presentación de informes (es decir, seguridad, confidencialidad, transparencia y accesibilidad).  Sí ☐ No ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Mecanismo de quejas internas y retroalimentación * Participación en los mecanismos de presentación de informes conjuntos * Materiales de comunicación * Plan de sensibilización de PSEA * Descripción del mecanismo de presentación de informes * Política de denuncia de irregularidades * Otro (sírvase especificar): |
| G.6 Asistencia | Su organización tiene un sistema para remitir a las víctimas de SEA a los servicios de apoyo disponibles localmente, basándose en sus necesidades y en su consentimiento. Esto puede incluir la contribución activa a las redes de SEA en el país y/o a los sistemas de VBG (cuando corresponda) y/o rutas de remisión a nivel interinstitucional.  Sí ☐ No ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Ruta de remisión interna o interinstitucional * Lista de proveedores de servicios disponibles * Descripción de la remisión o del Procedimiento Operativo Estándar (SOP, para sus siglas en inglés) * Formulario de remisión para los sobrevivientes de GBV/SEA * Directrices sobre asistencia a las víctimas y/o capacitación en VBG y gestión de casos de VBG * Otro (sírvase especificar): |
| G.7 Investigaciones | Su organización tiene un proceso de investigación de las denuncias de SEA y puede proporcionar evidencias. Esto puede incluir un sistema de remisión para las investigaciones en las que no existe capacidad interna.  Sí ☐ No ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Proceso escrito para la revisión de las denuncias de SEA * Recursos dedicados a la investigación(es) y/o compromiso del socio para el apoyo * Política/procedimientos de investigación de PSEA * Contrato con el servicio de investigación profesional * Otro (sírvase especificar): |
| G.8 Medidas correctivas | Su organización ha tomado las medidas correctivas apropiadas en respuesta a las denuncias de SEA, si las hubiera.  Sí ☐ No ☐ N/A ☐  La documentación de apoyo puede incluir:   * Evidencia de la aplicación de las medidas correctivas identificadas por la entidad socia de las Naciones Unidas, incluido el fortalecimiento de la capacidad del personal. * Medidas específicas para identificar y reducir los riesgos de la SEA en la implementación de programas. * Otro ((sírvase especificar): |

1. El personal asociado incluye subcontratistas, consultores, pasantes o voluntarios y otras personas asociadas o que trabajan en nombre del Socio. [↑](#footnote-ref-1)